



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0003235/2020

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacología en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al Méd. Juan Manuel DIAZ en un cargo de Profesor Asistente (DS), docente del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Que existe la disponibilidad del cargo;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar interinamente al Méd. Juan Manuel DIAZ (Legajo N° 50.355), en un cargo de Profesor Asistente (DS) –código 115- del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del 01-03-2020 y hasta el 31-07-2020, o antes si el cargo es provisto por concurso.

Artículo 2°: El Méd. Diaz, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.mes

